

MONUMENTO AL CID

(LIGEROS APUNTES SOBRE LA NECESIDAD DE ESTA OBRA)

POR

BONIFACIO DIEZ-MONTERO



**BU
1719
(41)**

BURGOS

IMP. DE AGAPITO DIEZ Y COMPAÑIA

1904

NO SE PRESTA

sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura

BPE Burgos



3349440 BU 1719 (41)

BU 1719 (41)

T. 17190

C. 49440

R.90.663-

YA que todas las naciones levantan en sus plazas y paseos estatuas y monumentos á la memoria de sus ilustres hijos, ya que se ha desterrado la costumbre de construir en las iglesias sepulcros fastuosos, ya que España siguiendo las ideas de progreso procura guardar el debido respeto á los hombres célebres y levanta estatuas á reyes, generales, políticos, etc., hay que procurar elevar un monumento al Cid sacando su memoria del ingrato olvido en que le tenemos.

Sin cultura intelectual suficiente para tan gran empresa como es escribir para el público (tanto que el mismo Cid se asustaría de mi valor) me decido á publicar estos mal perjeñados apuntes, confiado en la amable benevolencia de mis contados lectores, para ver si personas de más saber y valer ayudan en la realización de este pensamiento.

El año de 1890 ya me ocupé en un artículo pu-

blicado en *El Resumen*, del cual era yo á la sazón corresponsal de que estabamos en descubierto ante el mundo entero por pecado de ingratitud, por no haberse levantado aun un digno monumento al héroe que resume en sí todas nuestras pasadas glorias.

En diferentes épocas y por personas de gran ilustración y prestigio, se ha tratado de tan importante asunto, y yo no sé si por haber encauzado mal las gestiones preliminares ó por falta de entusiasmo nada práctico han realizado.

Entre esas gestiones figuran la llevada á cabo en 1860 por el Sr. Bessón, de la cual doy detalles en un artículo que publiqué en Diciembre del 95.

En 23 de Junio de 1882 el burgalés D. Francisco de Luis remitió al Ayuntamiento un proyecto de monumento al Cid y el Cabildo en sesión de 9 de Agosto del mismo año, acordó «llevar á cabo dicha obra tan pronto como su hacienda municipal lo permita».

En 12 de Marzo de 1883 acordó el Ayuntamiento llevar á efecto la erección de un monumento al Cid y señaló para su emplazamiento la entrada del puente San Pablo entre el edificio del Teatro y el Cuartel de Caballería.

Consultada sobre este particular, la Real Academia de San Fernando, acordó en sesión de 19 de Junio desaprobar el lugar del emplazamiento y aconsejó se buscase otro en el paseo de la Isla ó en el Espolón.

En Valencia (1) también trataron de elevarle á nuestro héroe una estatua, pero no sé si por que entendieran que era más natural que estuviese en Burgos ó por falta de entusiasmo pasó lo que aquí, que no hicieron nada.

Alfonso el Sabio, Carlos V y otros monarcas se ocuparon de que el Cid tuviese buen sepulcro y en decreto que dió el Emperador el año 1541 habla de la fama, proezas y gloria del Cid, y le llama su progenitor.

Tres ó cuatro traslados sufrió en San Pedro Cardeña el sepulcro de nuestro castellano, siendo preocupación de todos los monarcas el que se honrase su memoria. Hasta el austero Felipe II, no sabiendo como honrarla propuso al Papa que se le canonizase y dió instrucciones á su embajador para ello, negociaciones que fueron interrumpidas por tener que abandonar su puesto el embajador.

¡Quién tantas pruebas dió de religiosidad no solo ayudando á echar á los arabes sinó dotando iglesias, obispo y clero, ocupándose de purificar y convertir las mezquitas en iglesias y dando ejemplo con su cristiana muerte, acaso no hubiera resultado indigno, segun Felipe II, de reinar en los altares!

(1) Andrés Piles. Valencia Arabe.

Este autor al tratar del Cid dice: «que demostró ser un hábil político y excelente gobernante durante su dominación en Valencia y que las gentes le tenían por santo, llegando los soldados á arrancar pedazos del féretro cuando murió, por estimar que llevándolos consigo les preservaba de morir en las batallas».



Tiempo es que se levante en Burgos un monumento en que definitivamente descansen sus huesos y se honre como merece á nuestra más preciada gloria. Ya Carlos V decía «que los naturales de estos Reynos como los Estrangeros lo primero que quieren ver cuando pasan por esta Ciudad es su sepulcro».

Si diferentes reyes han procurado honrar la memoria del que estimaban su progenitor y de quien decían que «su heroísmo redundó en honor de toda España» ¿qué no hará nuestro inteligente monarca? nada más glorioso podrá hacer en los albores de su reinado que pagar esta deuda de gratitud. Nada hay más hermoso que honrar á sus héroes.

Su augustó padre D. Alfonso XII (q. e. g. e.) sentía entusiasmo por esta idea y expresó sus deseos de cooperar á su realización. Se le pidieron bronce para la estatua antes de hacer el proyecto, suscripción, etc., y los prometió.

Ahora que se vuelve agitar esta idea y se ha levantado en el parlamento la voz de un dignísimo representante de esta provincia para solicitar nuevamente los bronce para la estatua del Cid, ahora que en el Ayuntamiento se han hecho mociones encaminadas á que se le levante un monumento, he creído pertinente dar á conocer estos ligeros apuntes (por si sirven para excitar el amor patrio) y reproducir los que en diferentes épocas tenía publicado con el pseudonimo de «un burgalés curioso».

Para mi todo depende de que se encaminen bien

los trabajos que hay que hacer por la Comisión que hay nombrada para ello (ó la que se nombre si aquella se ha disuelto).

Lo más principal creo que es lo referente á la suscripción que yo entiendo ha de ser nacional. Seguramente que la encabezaría S. M. el Rey, y apoyada por la prensa concurrirían á ella la mayor parte de los españoles.

Trabajar para conseguir que los grandes organismos contribuyesen marcando una modesta cuota que podría ser la de cincuenta céntimos por cada oficial del Ejército, por cada sacerdote y cada empleado civil dependiente del Gobierno que pasara de 1.500 pesetas de sueldo. Los ayuntamientos de esta provincia á excitación de nuestra Diputación podrían contribuir con alguna cantidad. Se trabajaría cerca del Gobierno para que prestase su apoyo á la idea y se presentaría por nuestros representantes una proposición pidiendo un crédito para el monumento.

Aquí podrá la comisión organizar además de la suscripción funciones de teatro, tómbolas, toros, exposiciones, etc., para recabar más fondos.

De la clase de monumento no es oportuno hablar ahora pues esto sería objeto de un concurso. El proyecto del arquitecto Sr. de Luis representaba al Cid á pié sobre una esbelta columna, pero bien puede ser el Cid á caballo. El pedestal podía servir de cripta para los restos del Cid y Jimena y en los costados



bajos relieves representando alguno de los hechos memorables del Cid.

Termino este pequeño prólogo á mis articulos ya publicados y que á continuación reproduzco recordando á los burgaleses que el único monumento (1) que aquí se ha levantado en honor del Cid ha sido un panteón que un extranjero, Napoleon I, hizo construir en los jardines de la marquesa, en el Espolón en el año 1810.

A él trajo los restos del Cid y fué un acto solemne cubriendo de tropas el camino desde San Pedro Cardena á ésta y se pronunciaron discursos en francés y español (que se conservan en nuestro archivo municipal) encareciendo el valor y proezas de nuestro héroe. Las revueltas políticas deshicieron aquella labor y volvieron por el año 1823 los huesos á San Pedro Cardena hasta que se trajeron al Ayuntamiento en 1842.

¡Qué Dios no permita que demos lugar á pensar que será necesario que una nación extranjera venga á conquistarnos para que sea un hecho el monumento al Cid Campeador!

El diseño se conserva en el archivo municipal.

HUMORADA (1)



Figúrese el lector que tengo 30 años; pues de ellos me he pasado 28 oyendo que al Cid le iban á eregir una estatua.

En varias épocas la prensa de ahí ha levantado su voz en súplica de que el pueblo, sus corporaciones y sus representantes pusieran iniciativas, entusiasmo, dinero, influencias para ver de realizar la obra que había de llenar de gloria á la generación que la llevase á efecto. Pero nada se ha hecho, y se comprende. En una sociedad en que entra como primer elemento la política, que absorbe por completo todas las iniciativas, todo estímulo, que en fin es la vida de la nación, podrá sí elevarse una estatua á cualquier ministro, á cualquier personaje político que haya sabido vivir á su costa. ¡Pero al Cid! ¿Quién es el Cid? Un cualquiera que ni dá empleos, ni hace elecciones; un ser desconocido que ni ropa negra debe tener. Para mucha gente eso es.

A Juana de Arco, calificada de una gran neurótica, cuya existencia y proezas han sido negadas, que ha sido por muchos escritores discutida, á esa heroína la levantan varias estatuas, á pesar de todas las discusiones.

(1) Este artículo y los dos siguientes se publicaron en *El Diario de Burgos*.

En diferentes ciudades de Francia hay monumentos que perpetúan su memoria, y eso que respecto á heroicidades y salvando los respetos que el sexo me merece, no servia, como vulgarmente se dice, ni para descalzar al Cid. Pero Juana de Arco es francesa, y allí se rinde ese justo tributo á sus héroes; y el Cid es español, y en vez de honrarnos al honrar á nuestro primer héroe, parece como que nos echa en cara nuestra nacionalidad, y eso ¡vamos que nos dá mucha vergüenza!

En la historia, en multitud de crónicas, en documentos que los archivos (1) guardan, en varios monumentos y especialmente en el Monasterio de S. Pedro de Cardena, hay elocuentes pruebas que demuestran la existencia del Cid, pero se ha adelantado tanto, que ya no es de buen tono creer en heroicidades añejas y que habrá que desenterrar al Cid para que asista á un juicio oral y pruebe que las hazañas eran ciertas y presente los documentos necesarios que demuestren que él era el Cid, cuyas glorias cantamos, y que no habido usurpación de estado civil y que tiene en regla la fé de bautismo y la cédula.

Otro día, señor Director, me ocuparé en serio de esto, porque siento mucho entusiasmo con ayudar en lo que pueda, á ver realizado lo que desde niño ha sido para mi deseo vehemente, y porque no

(1) Además de los que los historiadores citan existen otros de donaciones hechas por el Cid á varios conventos.

desearía morir oyendo las mismas palabras de proyecto que en la aurora de la vida constituían una nota alegre, una esperanza de verlo realizado y que serían en el ocaso de ella un desengaño cruel.

Yo, que confío todo en la prensa, espero que ha de estimular la actividad de una comisión que se nombró, y cuya comisión compuesta de lo más selecto, de la flor de las personas de talento y gusto, ha tomado *la misión* con un poquito de calma, pues desde que se nombró no he visto en ningún periódico que haya dado señales de vida. ¿Es qué por casualidad se le ha levantado al Cid la estatua y ya los cicerones la enseñan al viajero y yo no me he enterado?

¡Qué alegría, aunque se riesen de mi ignorancia!

Madrid 28 de Noviembre 95.

EL CID

I

Prometí en mi articulito publicado el 29 del pasado mes en su ilustrado periódico, con el epígrafe de «Humoradas» ocuparme en serio de lo que se relaciona de erigir un monumento al invencible castellano Rodrigo Diaz de Vivar, más conocido por el Cid Campeador.

En varias ocasiones he sacado á relucir este asunto, movido siempre por el entusiasmo que han despertado en mí los memorables sucesos, la virtud, la constancia y el gran valor del héroe burgalés.

He leído con avidez la crónica famosa del Cid en la biblioteca nacional, he leído á Masdeu, á Malo de Molina, á Risco, á Francisco de Berganza, á Cantón Salazar, Amador de los Rios, Dozy y poema del Cid, y una ejecutoria de nobleza de la casa y solar del Cid, dada en Zaragoza en 1644 y todos, todos cuantos artículos he leído, todos cuantos libros he repasado me han fortificado en mi fé, mi entusiasmo, la adoración en fin, que siento hacia ese burgalés que asombró al mundo con sus proezas.

Que si el romancero, que si alguna crónica aumentó y fantaseó dando proporciones algo extraordinarias á las heroicidades y carácter del Cid, nada significa ni nada quita á la excepcional importancia de sus hechos, como nada quitó, sinó todo al contrario, la torpe é ignorante salida de Masdeu declarando apócrifas todas las aventuras y aun negando la existencia del señor de Vivar, pues hizo que historiadores ilustres se dedicasen á buscar pruebas en archivos y que profundizando el estudio de la historia de la Edad Media pusieran en claro y dejaran demostrado la existencia del Cid y sus verdaderas proezas.

Traté en mi citado artículo de que era necesario dejar á un lado dudas y controversias que algunos escritores han sostenido porque han sido refutadas

con datos y documentos irrefutables, y trataba también del desvío y olvido que la sociedad tiene al Cid, que no puede distraer su atención de los negocios políticos y ocuparse en una cosa que había de levantar el prestigio de la Nación, como es honrar al primer héroe, levantándole un monumento.

Hoy he tenido una satisfacción al leer el precioso libro del Sr. Monedero, titulado «Conferencias patrióticas» y ver que aboga con entusiasmo en las mismas ideas. Mi enhorabuena á tan buen patriota.

Hora es ya de que los descendientes del Cid desechen toda desconfianza y con el patriotismo de que siempre han dado pruebas, honren la memoria del guerrero no vencido de moros ni de cristianos.

Para llevarlo á efecto se necesita mucho entusiasmo y dedicarse exclusivamente á dar forma á la idea; se necesita desterrar esa frialdad, esa apatía, ese pesimismo que nos distingue; se necesita llevar á cabo el trabajo con gran entusiasmo y no dejarse dominar por esos espíritus apocados que á todo proyecto, que á toda iniciativa la matan antes de nacer, pues solo ven inconvenientes y dificultades. En esto como en todo sinó hay actividad, corazón y entusiasmo no es posible realizar ninguna empresa.

Dice D. Víctor Balaguer que «Burgos es Castilla, Burgos es España, Burgos es la patria. Que es España lo dicen los recuerdos del Cid que allí subsisten y flotan por todas partes». ¿Pues si Burgos es España por que allí nació el Cid y subsisten de su exis-



tencia varios recuerdos, ¿puede haber alguien que no acoja con entusiasmo que en la ciudad que fué su cuna y que representa la patria, se eleve digno monumento nacional que perpetúe la memoria del que fué *honra de España, desempeño de Castilla y crédito de la ciudad de Burgos*, como dice Berganza?

Madrid 4 de Diciembre 95.

EL CID

II

A mi me parece que los movimientos espontáneos de la opinión acerca de una idea ó proyecto, deben aprovecharse en caliente, es decir en el momento en que se manifiestan, y fundándome en esos principios creo que debió darse impulso al pensamiento de levantar un monumento al Cid, cuando se manifestó la opinión con entusiasmo al tratar sobre este asunto los periódicos que dieron á conocer la suscripción que nuestros paisanos en Cuba habían abierto con ese objeto y que ascendía á una respetable cantidad.

Pero ese entusiasmo no se ha aprovechado y han trascurrido seis meses sin que se haya hecho nada práctico, sin que se haya hablado de este asunto y el entusiasmo ¡ah! no puede brotar siempre que se quiera, el entusiasmo no vuelve, nó todas las temporadas como el verano ó la primavera.

Estoy seguro que si los llamados á entender de este asunto despliegan actividad y sacrifican parte de las comodidades que gozan; si dejan parte de las ocupaciones que tienen y trabajan con interés, si reunen en fin el entusiasmo necesario, las aspiraciones y deseos, que me animan, la idea se llevará á debido efecto. ¡Qué gloria para los burgaleses que lo hiciesen! ¡Merecerán bien de la patria y sus nombres serían siempre recordados con aplauso por todas las generaciones!

En 1860 creía el Sr. Bessón que podía construirse en Burgos un monumento al Cid Campeador y publicó un proyecto dando á conocer la forma en que pensaba llevarlo á efecto. Fijaba el coste en 112.000 pesetas y señalaba donativos para la suscripción desde medio real á ciento. Yo no debo, yo no puedo entrar á discutir de si el coste fijado en ese proyecto es mucho ó poco, ni si los donativos han de ser de esta ó la otra importancia, pero lo que si he de hacer es manifestar qué en la actualidad se cuenta con elementos que entonces no se tenían, como son los broncecillos ofrecidos por D. Alfonso XII (q. e. g. e.), y con la suscripción bastante regular de los burgaleses residentes en Cuba. Además yo sé que muchos burgaleses darían cantidades mucho mayores que la de 25 pesetas.

Lo que yo pueda decir y muchísimo más lo saben todos ahí y sobre todo la comisión adonde figuran hombres de tanto talento como el cronista de Burgos,

escritor correctísimo, conocedor de nuestra historia como ninguno, en fin, una joyita que ha hecho muy bien el Ayuntamiento honrándole, porque él honra á Burgos y á este nivel están poco más poco menos los demás señores de la Comisión, pero ya lo he dicho desde el principio, necesitan mucha actividad y sentir gran entusiasmo por la idea. Soy tan optimista, que creo que esas principales condiciones las tienen, y de ello darán pronto gallardas pruebas presentando al Ayuntamiento un estudio y proyecto completo. Después de estudiado por dicha corporación, y previas modificaciones que estime necesarias, acordará seguramente encabezar la suscripción con respetable cantidad.

Se formará la junta definitiva con representación en ella de la Diputación y Ayuntamiento, y esa junta se encargará de abrir suscripciones en varios centros, comercios, etc.; se nombrará una comisión en Madrid, compuesta de los representantes de la provincia y personalidades importantes de esa que aquí residen. Se dirigirán á S. M. que protegerá el pensamiento y se suscribirá con respetable cantidad. Para certámenes, para rifas, para carreras de caballos da respetables cantidades. ¿No había de darlo para honrar la memoria del más esforzado capitán, y más sabiendo lo simpático que el proyecto le era á su malogrado esposo el Rey Alfonso XII?

Trabajaría dicha comisión cerca del Gobierno para que le préstase su apoyo y se declarase monu-

mento nacional como se ha hecho para la estatua del general Espartero. (El proyecto de ley de este monumento le tengo pedido y me alegraré conocerle por si me sirve para algo).

Luego la comisión puede agotar todos los medios que su entusiasmo le sugiera, que se den funciones teatrales, publicar periódicos dedicados en beneficio del monumento, formar tómbolas, etc , y dirigirse á todos los burgaleses conocidos, diseminados por España y en el extranjero invitándoles á que cooperasen con su influencia á hacer que la suscripción tuviese éxito.

Todo esto representa trabajo, tiempo y actividad.

Del monumento y su forma no creo pertinente ocuparme, ni creo se ocupe nadie por ahora; que la estatua tenga este ó el otro basamento, que si el pedestal ha de ser así ó del otro modo, que si la estatua ha de ser ecuestre, es cosa para después que se haya organizado la junta, para cuando se vea como responde el entusiasmo para... iba á decir para cuando se sepan los medios con que se ha de contar, ¿porque qué se adelantaría con hacer un proyecto de monumento que costase 250.000 pesetas, si no se recaudaban? ¿para qué hacer un proyecto de 112.000, si se recaudaba más?

Lo único que se me antoja es que el monumento sea digno de tan colosal personaje. Después, cuando se habra el concurso, es cuando se podrá discutir este punto; ¡y qué proyectos ve mi imaginación!



¡Todos llevarán impreso el sello del genio, en todos resplandecerá la seriedad artística que realza tanto la belleza de la concepción! Nada, que el monumento será una obra escultural que sobrepujará á las mejores, como sobrepujó á todos los héroes el mio Cid.

Perdón á todos los que han tenido la paciencia de leerme, todos me ganan en saber; ¿qué de errores no habré cometido? y tú, director querido, que has demostrado tanto valor como mi héroe, atreviéndote á publicar mis mal pergeñados renglones, recibe la gratitud de este amigo y buen burgalés.

Diciembre, 95.

EL CID

Como continuación de los artículos que sobre este patriótico asunto he escrito y deseando ser hasta molesto, hasta ver si consigo que la Comisión nombrada para erigir un monumento al Cid, dé señales de vida, vuelvo hoy á tratarlo, ya que ocupa por completo mi pensamiento, como entiendo debería ocupar el de mis paisanos.

Siendo en 1890 corresponsal de *El Resumen*, indiqué en el citado periódico la necesidad de llevar á cabo esta patriótica idea, y dejaba traslucir el entusiasmo que siempre sentí por ella.

He defendido siempre con calor la necesidad de honrar la memoria del primer guerrero, del leal caballero castellano, pero ¡ah! pena dá decirlo; no he conseguido con ese calor romper el hielo con que á modo de fúnebre mortaja, se envuelve aquí toda iniciativa, todo noble pensamiento.

Existe un deber moral de salir de ese estado, que bien puede calificarse de mortal letargo, y ayudar con todas nuestras fuerzas á sacar del imperdonable olvido en que se encuentra la memoria del Cid, levantándole un monumento como merece tan exclarecido héroe.

¡Cómo contrasta esta indiferencia, esta frialdad que aquí usamos, con la actividad y entusiasmo que desplegó en este asunto, la patriótica Sociedad Benéfica Burgalesa de la Habana! Allí, lejos de su país natal, el patriotismo, la gratitud hácia el guerrero que tanto nos honra, se tradujo en acuerdos como el tomado en 20 de Enero de 1895, de abrir una suscripción que alcanzó como ya todo el mundo sabe, la respetable suma de 2.550 pesetas, que serán entregadas á este Ayuntamiento el día que *definitivamente resuelva levantar dicho monumento.*

En uno de mis anteriores artículos indiqué el deseo de conocer el proyecto de ley sobre construcción del monumento al Príncipe de Vergara, y voy á indicar (hoy que lo conozco) lo que costó á la Nación conmemorar la memoria del citado general. Creo de necesidad estos datos en apoyo de lo que apunté res-

pecto á que no sería difícil conseguir de nuestros representantes y del Gobierno que se declarase monumento nacional el del Cid y que ayudase con alguna cantidad á sufragar los gastos que ocasionase.

Pues bien, salvo error ú omisión, hé de decir que en 7 de Junio de 1882 se autorizó al Gobierno para disponer de un crédito de 60.000 pesetas para trasladar las cenizas, y construcción del sepulcro en la Iglesia de la Redonda de Logroño; también se le autorizó en la misma fecha para disponer de 150.000 pesetas para atender á los gastos que ocasionase el monumento que se había de erigir en Madrid al citado general Espartero, dando además el Estado los broncees necesarios para la fundición.

En 7 de Julio de 1891 se concedieron 60.000 pesetas para elevar un monumento sobre el pedestal construido por suscripción nacional en la ciudad de Logroño. Este monumento era un duplicado de la estatua ecuestre erigida en Madrid.

El Estado proporcionaría también para este monumento los broncees y corría de su cuenta el transporte y montaje. Resultado, que la nación gastó para la memoria del general Espartero más de 340.000 pesetas.

Fundado en estos antecedentes no me parece qui-

NOTA. ¿Por qué el Ayuntamiento no toma algún acuerdo para que por su cuenta se saquen fotografías de un tamaño regular de la famosa espada del Cid, que es ahora propiedad de los marqueses de Falces de la Colada, que existe en la Armería Real con el número

mérico suponer que el Estado ha de ayudar á llevar á cabo el pensamiento de levantar un monumento nacional á la figura de más relieve de nuestra historia. No se arguya por los que solo ven los inconvenientes de toda empresa, que el momento no es de lo más oportuno, dada la penuria del Tesoro y las crisis que la sociedad española atraviesa, porque se les podrá argüir que no debe ser tan malo nuestro estado financiero cuando el Sr. Ministro de Fomento encuentra en su departamento créditos por más de 300.000 pesetas, que ha dedicado á construcciones y reparaciones de edificios en la región gallega. Esto lo saco á *colación*, no porque me parezca mal que se reparen monumentos, etc., sinó para que se vea que aún hay dinero y ministro que lo sabe aprovechar enviándolo á su país. El Sr. Linares Rivas no parece ministro de la Nación, sinó ministro *por y para* Galicia. Para las demás provincias, y en especial para la pobre Burgos, los tiempos son siempre malos y nunca hay dinero, siempre se la contesta: ¡Dios te ampare!

Para terminar, he de concretar mi pensamiento manifestando, que no había de faltar dinero, apesar de la situación crítica que atravesamos, fundándome.

1.º en que no es tan angustiosa; y

1727, y de la silla del caballo Babieca, que tambien existe en la citada Armería Real con el núm. 2311? Estas fotografias, ya que no puede conseguir los citados objetos, que seria lo mejor, estarian muy bien en el Museo y en el Ayuntamiento.



2.º que dado el carácter patriótico del momento y dada la situación que nos hallamos con guerra en Cuba y probables tempestades internacionales, es preciso reaccionar el espíritu público, demostrando que á los héroes de antes, como los que en estos azarosos momentos luchan y triunfan, la patria es siempre agradecida y les erige monumentos que perpetúen su memoria.

Publicado en *El Papa-moscas* el 22 de Marzo de 1896.

Se ha procurado y llevado á cabo conservar la memoria de la casa en que vivió el Cid y al efecto en dos ocasiones se ha levantado un pequeño monumento para conmemorarlo. Existe aun el que se levantó reinando Carlos III en el cual además de los escudos de la ciudad y Cid está el del Monasterio de S. Pedro Cardeña y una inscripción que dice: *En este sitio tubo su casa y nació el año 1026 Rodrigo Diaz de Bivar llamado el Cid Campeador: murió en Valencia el de 1099: y fué trasladado su cuerpo al monasterio de San Pedro Cardeña cerca de esta Ciudad. Quien para perpetuar la memoria de tan esclarecido Solar de un hijo suyo y héroe Burgalés erigió, sobre las antiguas ruinas, este monumento el año de 1784.*

Aunque es modestísimo este monumento al solar del Cid (á su persona no hay ninguno) no deja de ser visitadísimo por nacionales y extranjeros atraí-

dos por la fama de nuestro héroe, por lo cual siendo yo 2.º Teniente de Alcalde hice el año 1894, una moción para que se le rodease de una verja, se limpiase el monumento y se arreglase convenientemente los alrededores de su emplazamiento.

Al volver á escribir ahora de este asunto, como cuando lo hice la primera vez, me consta ser el último y menos autorizado de todos los que de él se han ocupado; no he descubierto nada nuevo; ni busco con ello el aplauso, busco sí el amor patrio y ver si reaparece y se logra que nuestras corporaciones y representantes lleven á efecto el proyecto.

Los periódicos de esta localidad *El Diario de Burgos* y *El Papa-moscas* han defendido siempre esta idea en brillantes campañas y es de esperar su valiosísimo concurso, así como el de otros periódicos de más reciente publicación.

En este asunto no se puede reclamar prioridad de ideas (¡no data de pocos siglos la idea!) ni establecer pujilatos de quien ha hecho más trabajos ni mejores, hay que prestar todos su concurso y dejar toda la gloria para las corporaciones y altas personalidades que lleven á efecto el «Monumento al Cid.»

Burgos 25 de Febrero de 1904.



R

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

